

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## Lacasa Doncel Sucesor de Torralbo

La más surtida y económica en trajes para caballeros.

SAN JUAN, 11

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas, que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE VERDAD, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELENDEZ VAL, RS. 37

## La Memoria de la Comisión provincial

IV

El señor Lopo es, según dice en la Memoria que nos ocupa, adversario del arriendo del contingente provincial, y celebraría que se rescindiese el contrato.

Ciertamente no ha ofrecido el arriendo todos los resultados que anunciaron sus defensores. Al principio, los pueblos, temerosos de que el contratista apretase mucho, como suelen hacerlo las empresas particulares, hicieron mayores ingresos en la Caja de la Diputación; pero perdido el miedo, se han vuelto a echar en el surco. Solo abonan el contingente los pueblos que espontáneamente quieren cumplir esta obligación: es decir, que los pagos son todos de carácter voluntario; pero a pesar de esto, el contratista percibe el tanto por ciento que le está señalado y que importa anualmente algunos miles de pesetas.

Se nos dirá tal vez que el arrendatario ha instruido algunos cientos de expedientes contra los Ayuntamientos morosos, interviniéndoles sus fondos en la parte que las disposiciones vigentes autorizan, y que aquellos fueron entregados en la Diputación, donde duermen el sueño de los justos, sin que se haya pensado en darles la tramitación que proceda. Así es; pero esos expedientes, aun activándolos, no podrán dar el resultado que pudiera apetecerse.

El arriendo hubiera dado lugar a ingresos de gran importancia, si llevara envuelta la facultad de dirigir los procedimientos contra los concejales que fueran responsables del importe del contingente; y aun hubiera sido más beneficioso para la Diputación, si se hubiese

hecho bajo la base de que el contratista tenía que ingresar en la Caja provincial el importe de cada trimestre, en dos plazos: uno por valor de dos terceras partes ó de la mitad de aquel, al terminar el segundo mes; y el resto al finalizar el trimestre, sin perjuicio de deducir, cuando procediera, las partidas que resultasen fallidas.

Como el arriendo no se hizo bajo esta base, ni con la facultad de que el contratista pueda perseguir a los concejales ó a otras personas que hubieren distraído los fondos municipales destinados a satisfacer el contingente provincial, no nos sorprende que no haya ofrecido grandes resultados, ni que el señor Lopo y otros diputados deseen la rescisión.

Mañana á ser posible, terminaremos nuestra tarea.

## Pacotillas

En la Huerta de Marola han encontrado un medio expeditivo para la supresión del impuesto de consumos.

Han molido a palos á dos guardias de la empresa arrendataria que fueron á cobrar el impuesto.

Lo malo para los huertanos es que ahora les van á exigir mayor tributación.

Por consumir guardias.

El prior del Monasterio cisterciense palestino acaba de denunciar á la autoridad, que un tipo, alto de talla, robusto, fuerte de cuerpo, vestido con un hábito de fraile trapense de San Isidro, va recorriendo los pueblos á guisa de peregrino y con un sello que tiene del Monasterio antedicho, falso, por supuesto, pues lo ha falsificado él mismo, anda sacando dinero con frascura á todo Cristo.

Dicho sujeto hace poco ha salido de presidio, donde ha estado algunos meses purgando varios delitos de falsificación, robo, estafa, y otros caprichos.

Será todo lo que quiera, pero el haber elegido el disfraz de fraile para, de esa manera dar tontos, cuando con otro disfraz no hubiera sacado un pito, demuestra bien, por lo menos, lo mucho que sabe el tío!

¡Anda morena!

Ya están alborotados los tortosinos, ante el propósito que abraja el Gobierno de suprimir aquella diócesis.

Lo de costumbre; aquí todo el mundo pide economía, pero en cuanto se trata de hacerlas, los pueblos en donde se va á suprimir algo, se alborotan.

¡Y qué farcoses se han puesto los tortosinos!

Amenazan nada menos que con una huelga de contribuyentes.

¡Horror!

No va á haber más remedio que renunciar á la supresión de la diócesis de Tortosa.

Lejos de suprimirla, lo que debe hacer el gobierno es mandarle otro Obispo para que sepan dos.

Lo que abunda no daña. ¡Que haya otro obispo más, qué importa á Español!

ESTRANJ.

## Arrendamiento

Desde el día de San Miguel, 29 de Septiembre de 1902 en adelante, se arriendan las hierbas y magníficos agostaderos de la dehesa denominada «Alcazabilla», término de Badajoz y próxima al Montijo.

Para tratar, en este último punto, con D Juan Rodríguez Molina.

## Lo de siempre

De los discursos pronunciados en la reunión silvelista de ayer y sobre todo del resumen de ellos, hecho por el Sr. Silvela, se deduce primeramente que los conservadores han practicado despaiciosos trabajos para reunir todas sus fuerzas en una; que suavizando asperezas han logrado rehacer sus huestes; y que se las prometen muy felices para la próxima é inmediata reunión de Cortes, si no se apresura el ce-rojezo.

Última grande es, que al hablar con tanto imperio y energía los discursistas, censurando proceder, abusos y demasías, no recordarán los tiempos de su protectoria gestión, pues si mal lo hacen los liberales, peor lo hacen ellos.

Una cosa es prometer y otra es dar trigo. Cuando se espera obtener el mando todos son ofrecimientos, que más tarde resultan gratuitos. Esta es la impresión, puede decirse, que seamos anteayer de la reunión celebrada.

Menos teoría y más práctica.

Con letras de rojos colores y en capitulos tristísimos, escrita, esta la gestión de los partidos turnantes (conservadores y liberales) durante veintiocho años.

¡Llegamos al caso ahora en que ambos consortes, disputándose el placer de mandar, como lavanderas de última fila se apostrofan y se agravian, sin atravesarse á llegar á las manos, cuidando del qué dirán; pero siempre alternando en el abono á turno, porque conviene así á ambos partidos y les va bien en el machito.

Los conservadores para muy en breve se las prometen muy felices; y según las frases escuchadas, si tomar ellos (comarques) las riendas del poder, perseguirán impitables á los prohombres del partido liberal, que tanto mal y tanto daño han hecho á España y que han caído dentro de la sanción del Código penal, según frases del Sr. Silvela (D. E.).

Muy bien dicho; pero ¿quién los presenta? Porque si ha de proceder, entre unos y otros ¿quién es capaz de llevar el gato al agua?

Si se hiciera un detenido examen de cuentas, un perfecto balance de cargos, ¿para mí que liberales y conservadores poco tendrían que echarse en cara.

De lo expuesto, que no es nada, resulta que el discurso del Sr. Silvela (D. E.) preparatorio de la próxima legislatura, poca importancia tiene; se redujo á anunciar que los socios han aumentado y nada más.

En cambio no piensan los referidos, en lo más importante, como tampoco se preocupan de ello los mandones de hoy.

Que en vez de dedicarse á propagandas

políticas, sin ventajas para el país y sí con perjuicios para el mismo, deberían ocuparse del bien de la nación, muy necesitada de interesantes cuidados y grandes deavelsos.

Así, el malestar que generalmente se siente desaparecería; de este modo las clases trabajadoras, que necesitan apoyo, protección y menos guardia civil, vivirían sabiendo que sus derechos estaban garantidos; dando al pueblo lo que es suyo, al ciudadano lo que de pertenece, persiguiéndose al grande, disminuyéndose las gabelas, nivelando los gastos con los ingresos y ejerciendo moralidad verdadera; no fantástica; pudiéramos vivir y llegar á ser algo entre las naciones.

¡Pero jeso y otras muchísimas más cosas, las van á hacer los conservadores, á pesar de prometerse llevar á la barra á todos los liberales, seámosle más mal!

¡Cualquier día! Desengañémonos, como parecían unos y otros en su actitud, la resolución se impone y no está muy lejos el día en que la práctica nos dé la razón.

En tanto sucede, misteriosos trabajos seguirá llevándose á cabo á oscuras, con a quiescencia de liberales y conservadores.

Seguirán ambos partidos poniéndose como harapos de pordiosera; pero sus procedimientos siempre serán los mismos.

Lo que dijo Puoheta: Pa mí, que llueve.

Q. Q.

## SE VENDE

Por falta de salud de su dueño la fábrica, café y aguadujo de Santa Catalina.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## De todo un poco

El retrato del *Tabillito*, el ratero que tan popular ha hecho su nombre en toda España por sus hazañas contra la policía de Cadiz, lo publica en su número de esta semana el notable semanario NUEVO MUNDO, que deseara en su tarea de perseguir cuantas notas de actualidad consiguen preo upar la atención pública.

También, entre otros asuntos de gran interés, publica el citado periódico: Viaje del ministro de Instrucción Pública á Salamanca y Bejar, con motivo de la apertura del curso.—Llegada del rey á Madrid.—Emilio Zola en el lecho mortuario. Mme. Zola.—La cabalgata de Barcelona.—Las tipleas de Eslava, etc., etc.

Precio del número, 20 céntimos.

## Gente vieja

Sumario del núm. 65: Al público.—Los latifundios, por Antonio Ramos Calderón.—Al caer las hojas, por Santiago Iglesias.—El jardín Zoológico de Berlín, por Francisco Pieguero.—Tarjetas postales, por Manuel de Palacio.—¡Nu-ve columnas de toros! por Félix Díaz Gallo.—Enderazar.—Temas filosóficos, por José María Nogues.—Viajes régios, por Antonio Pirata.—Fén del erratas, por Leopoldo Bramón.—La conciencia, por Francisco Ruada y López.—La mirada, por M. Juan Carotie.—Perder la vida y la honra, por Antonio J. Alén de Ribera.—Información social, por M. litón Martín.—La gloria, por Miguel Sánchez Paquera.—El entierro de la Compañía de Rivera, sainete desconocido.

de D. Ramón de la Cruz, por Tomás Lu...
ceño.—Maxima, por Teodoro Guerrero.

Sección Oficial

El «Boletín» del 14 publica:
Circular del Gobierno civil referente á
Pósitos.
Real Decreto estableciendo el cambio
de paquetes postales.

Lista de Jurados.
Edictos administrativos y judiciales de
casos interesantes.

Sección Regional.

Tuvo noticia el comandante del
puesto de la benemérita de Arroyo San
Serván, de que al Sr. Cura párroco de
Torremejía, le habían dirigido un anónimo
en el que le manifestaban que la cantidad
robada al vecino de la misma Pedro
Moreno Trinidad, el día 30 del mes anterior,
le encontrarían debajo de la puerta
del domicilio del Sr. Juez municipal. Como
esto resultó cierto, toda vez que se
encontró en dicho sitio la suma de 850
pesetas en billetes, empezó incontinentemente
la Guardia civil del referido puesto á practicar
las más activas diligencias, para averiguar
quién ó quiénes habían cometido el robo,
dando éstas por resultado, la detención de
la joven María Trinidad Carrasco, de 17 años
de edad, como autora del delito y la de su
hermana Leonor, considerada como cómplice
ó encubridora. Ambas fueron puestas á disposición
del Sr. Juez de Instrucción del partido.

Crónica Local

En la Diputación

A las once de la noche continuó la
sesión de anteayer, bajo la presidencia del
Sr. Cortés.

Se reanuda la discusión de los presupuestos,
aprobándose la relación, concerniente á las
cárceles de audiencia.

Dada cuenta de la relativa á carreteras,
el Sr. Muriel pidió que al delincente se le
asignen 2.500 pesetas, con obligación de
desempeñar el cargo de director administrativo
de los establecimientos benéficos. Con esta
adición queda la relación aprobada.

Sobre la relativa á subvenciones hizo
uso de la palabra el Sr. Fernandez Blanco,
quien pide que la Comisión consigne 2.000
pesetas que se han suprimido y que en el
año actual disfruta D. Ricardo Carapeto por
el análisis de tierras. El señor Bravo se
adhirió á esta petición. Lo mismo hace el
Sr. Solar. El Sr. Muriel en nombre de la
Comisión acepta la enmienda. El Sr. Sierra
la combate y reconociendo la importancia de
los análisis cree que los gastos que éste
origina no debe sufragarlos la Diputación. El
Sr. Barroso propone que la subvención para
el Ateneo se reduzca á 1.000 pesetas y que
al Sr. Carapeto se le destinen otras 1.000.
El Sr. Sierra se manifiesta conforme con que
la subvención al Ateneo se fije en 1.000
pesetas é insiste en que no debe destinarse
cantidad alguna á los análisis de tierras. El
señor Contreras aboga porque se consigne
para éstos 2.000 pesetas y que se suprima la
subvención para el Ateneo, y de no hacerse
así, se conceda otra al de Villafranca de los
Barros. El señor Muriel dice que subvencionándose
el laboratorio para los análisis, habrá un
título más para que se conceda á la provincia
una granja modelo. Defiende también la
subvención para el Ateneo en un discurso
muy elocuente, recordando de paso las frases
que acerca de esta institución oyó pronunciar
á don Juan Uña.

Se da cuenta de los informes de la
Comisión proponiendo que se desestimen
diferentes peticiones. El Sr. Cuesta propone
que se concedan 1.500 pesetas para el Tiro
nacional. El Sr. Lopo dice que está conforme
con que se conceda alguna
cantidad para el Tiro. Se le señalan las
1.500 pesetas, aumentándose con esta
partida la relación. Se aprueba después la

consignación de 2.000 pesetas para el
señor Carapeto y otras 2.000 pesetas para
el Ateneo. La relación tiene pues, un
aumento de 3.500 pesetas, las 1.500 del Tiro
y las 2.000 pesetas para los análisis; pues
las 2.000 para el Ateneo venían ya
consignadas.

El Sr. Sierra indica que ha debido
dedicarse un momento al Ateneo de
Villafranca.

Al preguntar el Presidente quedan
aprobados los presupuestos? algunos
diputados dicen que se consigne para el
Ateneo de Villafranca 500 pesetas y otros
piden 1.000: entre éstos últimos—quien
lo creyera—figura el Sr. Barroso. Al fin
se incluyen las 1.000 pesetas.

La relación ya no tiene un aumento de
3.500 pesetas, sino de 4.500. Y al ver lo
que á última hora hizo el Sr. Barroso, aun
cuando su proceder merece alguna
discusión, creemos que bien podría dedicarse
este epígrafe: «Aquí yace el diputado
provincial D. Pedro Barroso, el partidario
de las economías».

Solo el Sr. Sierra es el que se ha
mostrado consecuente en materia de
reducciones.

Quedó, pues, aprobado el presupuesto
y se puso á discusión el reglamento
orgánico que estaba sobre la mesa.

El Sr. Muriel pide su aprobación
explicando las razones que para ello existen.

El Sr. Sierra dice que hubiera
celebrado que la amortización de plazas se
hubiera hecho antes de aprobar el
reglamento y opina que apesar de éste,
aquella no se efectuará nunca.

El Sr. Barroso cree que debe
verificarse antes la supresión de plazas.

Se aprueba el Reglamento con los
votos en contra de los Sres. Sierra y Barroso.

Se levantó la sesión á las doce de
la noche.

Diremos ahora que por virtud de los
presupuestos para el año próximo, pierden
el aumento de 500 pesetas que en el
actual se les consignó y vienen disfrutando,
D. Luis Crespo, D. Simón Alvarez,
D. Rafael Marqués y D. Aurelio Martín
Gregori.

D. Lucas Murga también pierde las
250 pesetas anuales que percibe hoy por
la teneduría de libros.

Se han rebajado además 500 pesetas
en la asignación de D. Fernando Pinna
Camate. Y en los sueldos y subvenciones
se han aumentado, ya por consignaciones
que hizo la Comisión en su proyecto, ya
por aumentos acordados por la Diputación,
unas 8.000 pesetas.

Bien pueden decir los señores
Diputados: detrás de nosotros, que venga el
diluvio.

A la una de la madrugada del 14
valió á reunirse la Diputación provincial y
acordó el acta de la sesión del 13.

En el Ayuntamiento

La sesión de Ayer la presidió el
Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los
concejales Sres. Merino, Vera, Muñoz,
García Márquez, Martínez Cabrera, Rey,
Gutiérrez, Márquez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la
anterior. Se manda expedir á D. José Rincón,
unas certificaciones que solicita.

Se acuerda que la Comisión de
Ornato informe acerca de una solicitud de don
Camilo López Lago, para que se reforme
el plano de alineación de la calle de Ramón
Albarrán.

Se concede permiso á D. Emilio
Schuman, para que pagando el impuesto
establecido establezca un circo ecuestre en
la plaza de San Vicente.

Se autoriza á D. Fernando Bijeriego
y á otro vecino, para hacer obras en
casas de su propiedad.

Se aprueba una certificación
referente á obras del empedrado.

En vista de un oficio de la
sociedad «El Tiro Nacional» y teniendo en
cuenta un acuerdo anterior, se manda á
entregar á dicha sociedad 1.000 pesetas
con cargo al capítulo de imprevistos.

Pasa á la Comisión de Hacienda
una cuenta del perito que ha tasado el edificio
que fué un convento de Santa Catalina.

Se concede una gratificación á
los guardas rurales, por sus trabajos en el
deslinde del termino.

Se aprueba el informe de los
concejales tetrados, acerca del Reglamento
del cuerpo de Secretarios.

El Sr. Osorio anuncia una
proposición para la sesión próxima
interesando del Gobierno que se levante
en Badajoz el estado de guerra. Los Sres.
García Mir-

quez y Rodriguez Doncel indican que
firmaran también la proposición.
La sesión terminó á la una de la tarde.

El dolor de cabeza, neuralgias y
jaquecas desaparecen en cinco minutos
con la Hemigranina del Dr. Caldeiro. En
farmacias caja 3 pesetas por 3 50 el autor.
Puerta del Sol, 9, Madrid.

Tribunales
JUICIO POR JURADOS.

El día 14 se celebró en la Sección 1.ª
de la Audiencia provincial, el juicio por
jurados en causa contra Juan de Mata,
vecino de San Vicente, por asesinato en la
persona de Juan Rivero.

Fiscal: Sr. Vera.
Abogado defensor: D. Manuel Fuentes.
Hizo el resumen el Presidente del
Tribunal de derecho Sr. Sacristán.

El veredicto fue de culpabilidad y el
Tribunal de derecho dictó sentencia
condenando al procesado en la pena de
cadena perpetua.

Ayer comenzó en la citada sección
1.ª el juicio por jurados en una causa de
homicidio.

Proseguirá hoy.
Mañana se verificará el de una causa
por homicidios y lesiones.

El hecho causó gran impresión en
Alburquerque donde tuvo lugar.

Ayer marchó D. Eugenio Silvela.
Fueron á despedirle sus amigos políticos
y particulares.

Emulsion-Nadal
UNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite higado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

Hace pocos días ingresó en la cárcel
de esta ciudad, á donde ha sido conducido
desde Málaga, Adolfo Vila, vecino de
Monesterio, autor del asesinato de don
José Herrera, y de las lesiones graves
inferidas á la hija de éste, D.ª Cristina.

Anteayer tuvimos el gusto, que fué
grande ciertamente, de saludar á nuestro
amigo de toda la vida, el Sr. Marqués de
Riccavado.

Acaba de montar otra nueva estufa
de torrefacción, el activo industrial D. José
Gomez Tejedor.

Ya son tres las estufas que diariamente
trabajan ocho horas para el tostado
especial del café de la marca «La Estrella».

Desde París á Pekín,
Desde Chicago á Londres,
El que tiene Don y Din
Usa el Petróleo Sansón.

Gran suerte de ganar.

La casa conocida de José Dam-
mann, de Hamburgo, nos informa que
la nueva Lotería de Hamburgo,
va á empezar dentro de poco. La
suerte de ganar en la misma, siendo
muy importante, ofrezcose la mano á
la fortuna en la casa de José Dammann.
Esta casa, establecida desde 1851, se
ha hecho acreedora á reconocimiento
por sus prontos pagos de los premios
y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha
lotería, en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales
están gratis y francos á la disposición
de quien los pida.

Anoche tuvimos la satisfacción de
saludar á nuestro amigo y correligionario
de Alburquerque D. Raimundo Gramontel.

OLD AGE. La vejez lo hace todo
en el Cognac. Los años son los que
le dan valor. La casa Pedro DOMEQ
los tiene de más de 34 años. Nadie
puede arrebatárselos la propiedad.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Pildora y Ungüento Holloway.
En los casos de llagas, heridas, males
de piernas, dislocaciones, etc., de
todo género, el mejor remedio á
que puede acudir es el Ungüento
Holloway. Este alivia al instante
la inflamación de cal y modera el
flujo de sangre hacia la parte
afectada. Pero siempre que la
enfermedad cuente mucho tiempo
de duración, el Ungüento deberá
secundarse con las Pildoras
Purificadoras de Holloway, las
cuales obran sobre el estómago
y el hígado, impidiendo que los
órganos de la digestión caigan
en ese estado de desorden que
puede resultar del dolor, la
inquietud y la fiebre de que
van comunmente acompañadas
dichas dolencias, que retarda
mucho el progreso de la cura,
y que algunas veces es causa de
que una afección ligera llegue
á convertirse en sumamente
peligrosa. Ninguna madre ni
ama de cría debería carecer
de estos nobles remedios que
son igualmente útiles para las
personas de toda edad ó
compleción. Ellos purifican
la sangre, regularizan la
circulación, reparan los
órganos enfermizos y
fortifican de nuevo el sistema.

Teatro Lopez de Ayala

Le empresa de los automas
Narbón dará función esta noche,
poniendo en escena «La pasión
y muerte de Nuestro Señor
Jesucristo.»

La función de despedida
tendrá lugar, á lo que parece,
el domingo próximo.

EL CAIRO

En este establecimiento es
donde se sirven los exquisitos
y variados aperitivos, GRATIS,
para beber los excelentes
vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase
de vinos y licores de las
mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado)

Servicio telegráfico

Nueva prórroga.

TELEGRAMA OFICIAL.

El Sr. Gobernador civil nos
remitió ayer el siguiente que
publicamos con gusto:

«Capitán general 1.ª Región á
Gobernador civil.—Según me
dice por telégrafo ministro
Guerra, queda ampliado por
cinco días más ó sea hasta
el 20 del actual, en concepto
de improrrogable, el plazo
señalado en la Real orden
del día 3 para la redención
á metálico del servicio de
guarnición, de los mozos
á que se refiere dicha
disposición.—Se lo comunico
de su orden rogándole dé
á dicha ampliación la mayor
publicidad.»

Huelga general

Madrid 16 (4 45).
Telegrafian de Jerez de la
Frontera, manifestando que
en una reunión celebrada
por los obreros agricultores,
se ha acordado la huelga
general, recomendando
energía para sostenerla en
sentido pacífico y sin ejercer
coacciones de ninguna
clase.

Reunión de los conservadores.

Madrid 16 (4 50).
El Sr. Silvela reunirá el
domingo próximo á la
minoría conservadora para
acordar la conducta que
esta ha de seguir en las
Cámaras. Se cree que
será durísima al combatir
al Gobierno.

Los conservadores se
muestran ya impacientes
en sus propósitos de
alcanzar pronto el poder.

Revolucion en Venezuela

Madrid 16 (4 52).
Según las últimas
noticias, los revolucionarios
de Venezuela, tienen
enteramente cercada la
ciudad de Caracas.

Taurina

Nuestro amigo D. Braulio
Pizarro ha recibido el
siguiente telegrama:
Zaragoza 15 (18 30).
Los toros de Miura,
lidiados esta tarde,
fueron superiorísimos.
Caballos muertos, 15.
Bien sin novedad.—Risquis.
Badajoz: T.º de Antonio
Arqueros.
Calle Larga, 48.

# Instituto Vacunógeno de Badajoz.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, 6



TERNERA INOCULADA

VACUNACION DE NIÑOS EN EL HOSPICIO

## PREPARACION Y CULTIVO DE LA VACUNA ANIMAL

DIRECTOR MÉDICO:

### D. ANGEL CANOVAS Y AMADOR

Se expenden tubos de vacuna a 3 pesetas.—Este es un centro que ofrece toda clase de garantías por sus procedimientos científicos.

#### Se vacuna todos los Jueves

Sección antirrábica. En este centro ancursal del Instituto del Dr. Lorente de Madrid, autorizado por Real Orden, pueden ser tratados todos aquellos que fueren mordidos por perro u otro animal atacado de hidrofobia.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 6

BADAJOZ

# Academia Politécnica

## ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 42.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL

	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificadas

## Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

# JOAQUIN RUFETE

C, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

**NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE**

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los mas bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.

Los numerados anteriores que se siguen por toda la provincia.

**LA AMUEBLADORA**

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO ECONOMIA VENTAS AL CANTADO

## LA MODA INGLESA

### SASTRERIA

### MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17

### BADAJOZ

### ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) num. 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, aldobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

### Perfumeria y Pasamaneria

DE

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas, bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

### En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese cincuenta. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el zarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

## AGUAS DE PANTIGOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España  
Sulfuradas sodicas, las de la Fuente del Estómago  
Verdadero clima de altura (1866 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Pantigosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **infantilismo**; siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario dista 32 kilómetros de la **estación férrea de Sabiñánigo** en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de **Larans en la de Pau**; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.—**Lavadero mecánico y estufa de desinfección** instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en d.s de los Hoteles; Iglesia. Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber: Precios ordinarios, de 1.º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Pantigosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse a la Administración general de la sociedad Aguas de Pantigosas instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Cósio, 87, el resto del año.

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente  
5, (BRAVO MURILLO 5, ANTES ALAMO).  
Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

## PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de VINO, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecco,"

en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:  
Por seguros vida..... Ptas. 269.174.715'38 } 355.401.816.38  
Id. id. accidentes..... " 86.227.103 }  
Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 62, — BARCELONA,  
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gebello y D. Julio Hernández.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 45.105.694'18 }  
TOTAL..... 57.105.694'18 }

## 38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

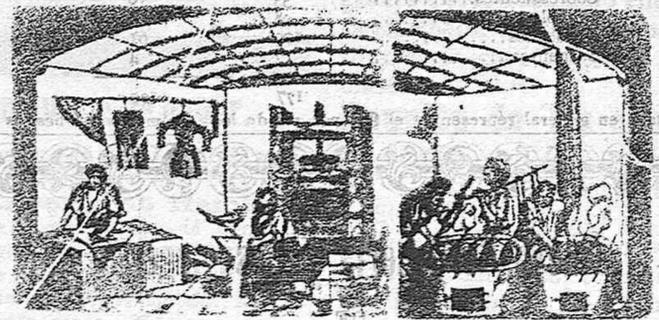
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz  
D. Benito Valde, con domicilio en Mérida; D. José Cieafuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Benigno Carralho, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

UNGUENTO POLIRSAIN  
DE  
POLIRSAIN  
todas las  
MEDICINAS PRIVILEGIADAS  
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.



## GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

## Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y liñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos oír, y se liñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se liñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. -BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 32.